

CERTIFICADO

EXPEDIENTE N°	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
17018/2021	La Comisión Informativa de Desarrollo Social	18/11/2021

EN CALIDAD DE SECRETARIO/A DE ESTE ÓRGANO, CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada se adoptó el siguiente acuerdo:

DAR CUENTA POR PARTE DE LA CONCEJAL DELEGADA DE BIENESTAR SOCIAL SOBRE ACTIVIDADES DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE. EXPEDIENTE 17018/2021.

Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

La Sra. Domingo López dio cuenta de una propuesta según la cual ante la conmemoración del 25 de noviembre, Día internacional contra la violencia hacia las mujeres, desde la concejalía de Bienestar Social, Familia y Mujer manifestamos nuestra denuncia unánime ante la persistencia de una de las formas de discriminación más letal de nuestra humanidad: la violencia contra las mujeres.

El Ayuntamiento de Alcantarilla mantiene el compromiso de seguir trabajando contra todo tipo de discriminación por razón de género, y en especial contra su manifestación más grave: la violencia machista en todas sus formas, e insta a los Agentes Sociales y, en especial, a los medios de comunicación a continuar su labor de sensibilización y prevención de la misma, su denuncia, su apoyo a las víctimas y promover en todos los ámbitos modelos no sexistas y de igualdad entre mujeres y hombres desde los que erradicar esta lacra.

Con motivo de la conmemoración del **25 de Noviembre**, "Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres" se han programado las siguientes actividades:

1.Sesiones Formativas sobre "Temáticas de igualdad" dirigidos a los jóvenes de 3º, 4º de la ESO y FPB de los IES Francisco Salzillo, Alcántara y Sanje y CES Samaniego, durante los meses de noviembre, diciembre de 2021 y enero, febrero de 2022.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: www.alcantarilla.es

e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es

“TALLER DE NUEVAS MASCULINIDADES”: Estos Talleres tienen como fin contribuir a alcanzar la igualdad real a partir de la sensibilización, la labor y la perspectiva de género masculinas. Se tratará de superar la visión androcéntrica del mundo para trabajar por la igualdad desde una perspectiva de género masculina, desde una nueva visión de la masculinidad que apuesta por construir una sociedad en igualdad. Entre los contenidos se hablará de la construcción social del género, de los tipos de violencia y los mitos a debate.

“TALLER CARA A CARA CON MI YO DIGITAL: EL SEXISMO EN LA RED, INTERNET Y REDES SOCIALES”. El fin de este taller es que los y las adolescentes conozcan los principales peligros de internet y proporcionarles herramientas para ser consumidores conscientes de las nuevas tecnologías. Entre los contenidos: reputación digital y violencia de género, protección de la intimidad en redes sociales e identificación de conductas abusivas.

“TALLER EDUCACION SEXUAL: se trata de un taller básico en el que se realiza una aproximación a las diferentes dimensiones de la sexualidad. Entre los contenidos: concepto de sexualidad, detección de actitudes y valores frente al concepto de sexualidad, sexualidad-placer, juego, comunicación-afectividad, amor, amistad, respeto y comportamientos saludables.

2. Punto Violeta y concentración contra la violencia de género, lectura Institucional del Manifiesto del 25 de noviembre y minuto de silencio, en la Plaza Adolfo Suarez desde las 16 h., bajo el manto de paraguas morados colocados al efecto en el centro de dicha plaza, que ayudaran a visibilizar e identificar la lucha contra la violencia de género, su denuncia y apoyo a las víctimas.

3. Aprobación por parte del Ayuntamiento la adhesión de este municipio a la campaña promovida por Antena 3 Noticias y la Fundación Mutua Madrileña “Contra el maltrato. Tolerancia Cero”, y formar parte de la iniciativa de “Municipios Contra el Maltrato”, con la aprobación de la siguiente Declaración Institucional: “Este es un municipio que contra el maltrato a las mujeres tiene Tolerancia cero. Se protegerá a las víctimas y se colaborará a perseguir a los maltratadores con la justicia y con la Policía. Y se realizarán todos los esfuerzos que pueda realizar este Ayuntamiento para evitar que en el este municipio se produzca ningún maltrato a las mujeres.

4. Por parte de la concejalía de Educación, Cultura y Juventud, tendrán lugar dos representaciones teatrales, en el Centro Cultural Infanta Elena, con entrada libre y abiertas a toda la población:

El día 25 de noviembre, Obra de Teatro **“Orgullecidas”** a las 21 h.

El día 27 de noviembre, Obra de Teatro **“Mujeres y su Picasso”**, a las 20 h.

Los miembros de la Comisión quedaron enterados de las actividades que se van celebrar el día 25 de noviembre.

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º de Alcalde, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C
Tfno. 968 89 82 00

Dirección: Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.

Web: www.alcantarilla.es

e-Mail: ayuntamiento@ayto-alcantarilla.es